



ORDEN DE COMPRA Nro. 233/19

Señor/es

Virginia Beistegui

Alvaro Barros Nro. 751

Viedma- Río Negro

Expediente Nro. A/CM/1373/19

Disposición Nro. 2628/19

Programa 14 - Partida 353

Viedma, 30 de octubre de 2019.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a la: Dirección de Ceremonial y Protocolo.

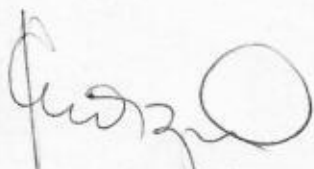
Mercadería puesta en: Centro de Planificación Estratégica sito en calle Laprida Nro. 292. Nivel 5. Viedma - PROVINCIA DE RIO NEGRO - LIBRE DE TODO GASTO.-
Plazo de entrega: DIEZ (10) días corridos desde la notificación de la presente.-
Condición de Pago: Dentro de los treinta (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-


Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
3	500	CONFECCIÓN DE CINTAS DE RASO DE 2 X 25 CMS. IMPRESAS SOLO FRENTE CON COLORES AZUL Y VERDE.	\$17.500,00

IMPORTE TOTAL

\$ 17.500,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100.-


ALICIA ABAZÚA
DIRECTORA
Dirección de Ceremonial, Ritos y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


Cr. CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Río Negro